

# Comunicado de Prensa No. 081

04/09/2020



## En Barranquilla, DIAN alerta de falso anuncio de visitas de verificación

**Barranquilla, 4 de septiembre de 2020.** La Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla alerta a la ciudadanía sobre falsos anuncios que personas inescrupulosas hacen suplantando el nombre de la DIAN, haciendo entrega de comunicaciones que informan acerca de visitas de verificación por parte de la División de Gestión de Fiscalización Tributaria, comunicaciones que son fraudulentas.

Ante este hecho, le recordamos a la ciudadanía que en caso de recibir una comunicación a través de correo físico, la DIAN lo hará únicamente a través de la empresa de correo certificada 472, quienes harán entrega de un soporte o planilla como evidencia del acuse de recibido; bajo ninguna circunstancia se utilizan servicios de mensajería particular.

Por lo anterior, les solicitamos obtenerse de atender cualquier clase de requerimiento o solicitud por parte de terceros que pretendan actuar en nombre de la entidad, y que intenten suplantar la identidad de los servidores públicos, supuestamente comisionados para estos fines.

Así mismo, les informamos que los correos electrónicos oficiales enviados a los contribuyentes por parte de la DIAN cuentan con un código alfanumérico de verificación que permite validar su autenticidad, ingresando a la página [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co), haciendo clic en el ícono "Verificación de Correos".

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa